

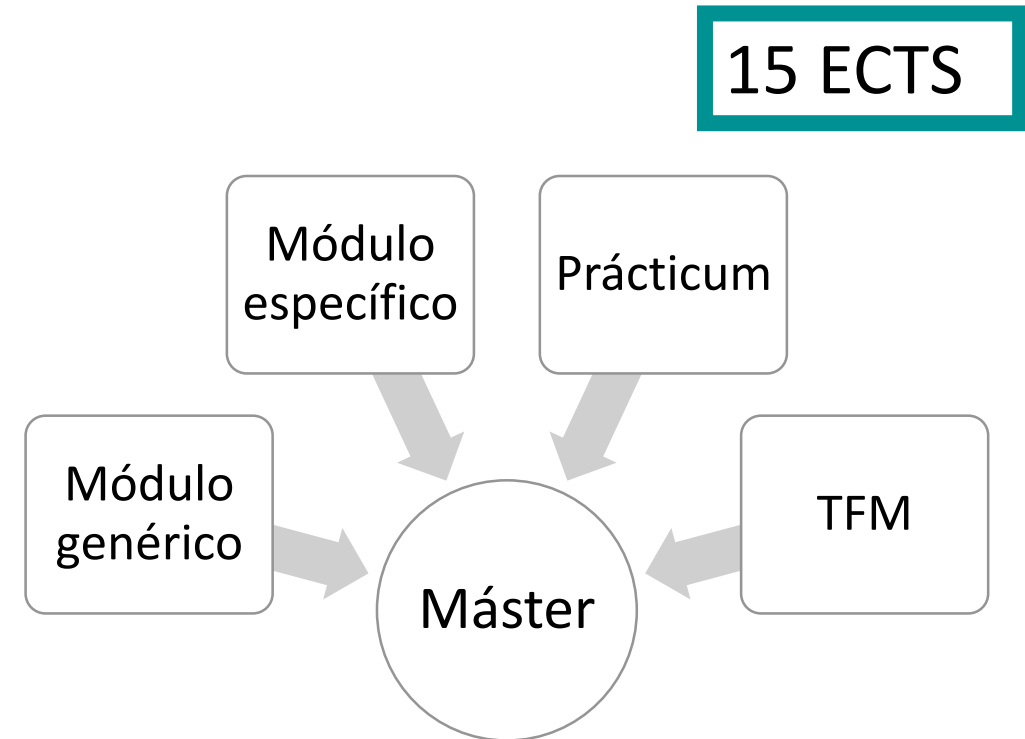
¡Bienvenidas y Bienvenidos!

Sesión de presentación Prácticas de Enseñanza
2024-2025

SENTIDO

1. La práctica docente
2. La función tutorial
3. Organización y funcionamiento de los centros (coordinación pedagógica, de departamentos didácticos, comisiones de centro, claustro...)

Coordinación entre la **Consejería de Educación** del Gobierno de Cantabria y la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria.



Documentos y recursos clave para el prácticum



Consejería de Educación y
Formación Profesional



1º Guía de Prácticas 2024-2025

2º Plataforma de prácticas

www.gestionmastersec.unican.es

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

*MÁSTER DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
Curso 2024-2025*

Guía de Prácticas



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

Aspectos organizativos generales

- Prácticas en **centros acreditados** con **tutores/as acreditados/as**.
- **Dos periodos de Prácticas de Enseñanza:**
 - **Primer periodo (20 de enero a 7 de febrero de 2025):** primer contacto, presentación y acogida, primera información institucional, **preparación del programa individual de trabajo**, iniciarse en la observación directa sobre la realidad de centro/aula/procesos de e-a.
 - **Segundo periodo (3 de marzo a 8 de mayo de 2025):** se desarrolla el **programa individual de trabajo** acordado, se abordan con la guía y acompañamiento del tutor todas las tareas que en un centro educativo caracterizan la labor docente.

Se seguirá el *calendario de los centros escolares no universitarios de Cantabria*

Aspectos organizativos generales

- Prácticas únicamente en horario de mañana. (Nota informativa previa a la preinscripción).
- Horario: 25 horas semanales, **5 horas diarias**.
- Tutores/as: Cada alumno/a del Máster tendrá un Tutor/a de Prácticas de un Centro de Secundaria y un Tutor/a de la Universidad (*profesorado del Máster no necesariamente de la misma especialidad*).

Elección y asignación de centros

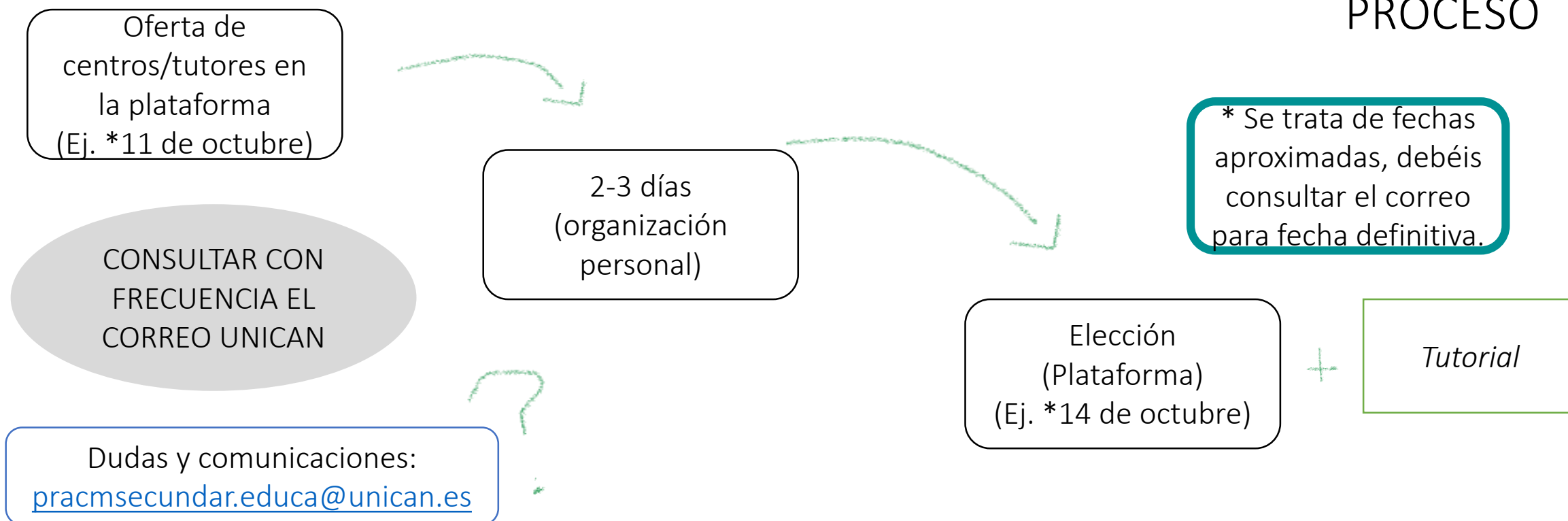
CRITERIOS

- ✓ Por especialidades del MFPS.
 - Solo puedes seleccionar y ordenar plazas correspondientes a la **especialidad del Máster que estás cursando** (Hasta 40).
 - En la especialidad de **FP y Sector Servicios** se ha de escoger, en primer lugar, las plazas asociadas a tutores de dicha especialidad. Finalizada la primera ronda de asignación, se valorarán peticiones alternativas que, atendiendo a la adecuación de títulos, puedan vincularse con otras especialidades del MFPS. (*CONTACTO CON COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS DEL MFPS).
- ✓ *Ejemplo: Titulación de acceso (Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos) y asignación a especialidad del MFPS en Especialidad de FP. Se valorará, a petición del interesado, la adscripción a una plaza de Matemáticas que haya quedado libre después de haber asignado a los estudiantes de esta última.*
- Se iniciará por aquella persona cuyo primer **apellido** comience por la Letra “V”

No pueden elegirse centros y/o tutores con los que se tiene parentesco o hijos/as escolarizados

Elección y asignación de centros

PROCESO



Han de resolverse en la Facultad de Educación (Coordinación de prácticas de MFPS) y no en los centros que ofertan plazas.

Acceso a la plataforma

Asignación de los estudiantes a los Centros y Tutores
Plataforma virtual: Gestionmastersec

www.gestionmastersec.unican.es

Intranet Máster Secundaria



Tutores

Universidad

Acceso



Coordinadores

Centros escolares

Acceso



Alumnos

Universidad

Acceso

A través de este espacio esperamos desarrollar con mayor eficacia la gestión y desarrollo de la asignatura de "Prácticas de enseñanza" del Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria de la Universidad de Cantabria.

GUÍA DE PRÁCTICAS.

Acceso mediante usuario y clave.
Mismas credenciales que las del correo de alumno de la UC.

Asignación de los estudiantes a los Centros y Tutores: Plataforma virtual

1º PASO

ÁREA PERSONAL	PRÁCTICUM	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CERRAR LA SESIÓN
Datos ident	ASIGNACIÓN ALUMNOS-CENTROS-TUTORES	PROCESO DE ASIGNACIÓN DE CENTROS		
	DESARROLLO DEL PRÁCTICUM	FORMULARIO DE ELECCIÓN		
ABAD GARCIA, CAROLINA, a continuación puede comprobar sus datos id		SOLICITUD DE INSTANCIAS		
ESTUDIANTE		RESULTADO		

2º PASO

ÁREA PERSONAL	PRÁCTICUM	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CERRAR LA SESIÓN
Proceso de	ASIGNACIÓN ALUMNOS-CENTROS-TUTORES	PROCESO DE ASIGNACIÓN DE CENTROS		
	DESARROLLO DEL PRÁCTICUM	FORMULARIO DE ELECCIÓN		
A continuación se detalla paso a paso el proceso a seguir:		SOLICITUD DE INSTANCIAS		

En este apartado encontraréis el **documento (pdf)** con la oferta y el desplegable para ordenar **40 plazas por orden de preferencia**. Hay que cumplimentar las 40 opciones del desplegable.

Asignación de los estudiantes a los Centros y Tutores: Plataforma virtual

3º PASO

Selecciona, en el desplegable, 40 posibles plazas según tu orden de preferencia.

¿Cuándo tengo que participar en el proceso de asignación estudiantes a los centros y tutores?

***El formulario (desplegable) estará activo el 14/10/2023 hasta las 23.59 horas (fecha aproximada, será informada la definitiva por correo electrónico).**

Asignación de los estudiantes a los Centros y Tutores: Plataforma virtual

RESULTADO

A partir del 19-22/10/2024*

Se comunicará por e-mail, cuando el resultado esté disponible, para que podáis consultarlo.

Elección y asignación de centros

DOCUMENTACIÓN IMPORTANTE



- Certificado de estar exento de delitos de naturaleza sexual

Se enviarán por correo electrónico las instrucciones para solicitarlo. También estarán a vuestra disposición en la web del título.

OBLIGATORIO

Importante:

Desde la Facultad, con antelación suficiente, se irá informando de los trámites y procedimientos necesarios en cada momento. Comunicaciones por correo electrónico.



- Certificado con el número de la Seguridad social PERSONAL

OBLIGATORIO

(Se ha solicitado vía e-mail.)



DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

➔ 1er. Período:

- Presentación y acogida del alumnado del Máster (Coordinador Centro).
- Planificar y elaborar el Programa Individual de Trabajo (Tutor Centro).
- Seminario con el tutor de la Universidad. (Tres primeras semanas).
- Iniciarse en la observación directa sobre la realidad de centro/aula/procesos de enseñanza y aprendizaje.

Coordinadora de prácticas
del MFPS

Tutor/a Universidad

➔ 2º Período:

- Desarrollo del Programa Individual de Trabajo (Tutor Centro)
- Reuniones de seguimiento (Tutor Universidad)
- Elaboración del Portafolio de las Prácticas de Enseñanza (Tutor Universidad)
- Seminario con el tutor de la Universidad. (Al finalizar la estancia en el Centro)

Coordinador/a Centro
Educativo

Tutor/a Centro Educativo

Portafolio de PRÁCTICAS

“Documento personal en el que se recopilan documentos y materiales que el alumnado recoge y elabora a lo largo de las prácticas en el Centro de Secundaria”

- ✓ Programa Individual de Trabajo
- ✓ Diario de Prácticas
- ✓ Informe de Prácticas
- ✓ Unidad Didáctica
- ✓ Valoración de las prácticas

Portafolio de PRÁCTICAS

✓ Programa Individual de Trabajo (consensuado con los tutores de los centros y con los tutores universitarios):

- ❑ Cronograma: ¿qué tareas voy a realizar durante mis prácticas y cuándo?
 - Horario
 - Niveles en los que el alumnado va a participar y justificación de dicha elección
 - Actividades de observación
 - Actividades formativas: procesos de enseñanza-aprendizaje, evaluación, etc.
 - Participación en reuniones, claustros, etc.

Portafolio de PRÁCTICAS

✓ Diario de Prácticas:

- Instrumento reflexivo y sistemático de análisis (no es un mero registro o descripción)
- Ha de recoger los hechos observados o vividos, así como cuestionamientos, dudas, ideas, opiniones, juicios, etc.
- Proponemos que tome la forma de semanario y se articule en torno a tópicos
- Sugerencia de temas: proceso de acogida en el centro, aspectos didácticos y curriculares, aspectos organizativos, relaciones y convivencia, relaciones con el entorno local, otros espacios educativos.

Portafolio de PRÁCTICAS

✓ Informe de Prácticas:

- I. Análisis de las decisiones generales del PEC: características del contexto, señas de identidad y valores, modelo organizativo.
- II. Análisis global del conjunto de planes del centro educativo. Posteriormente, elección y análisis detallado de uno de los planes.
- III. Observación y análisis de las intervenciones desarrolladas en relación con la tutoría y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Portafolio de PRÁCTICAS

✓ Propuesta didáctica:

1. Introducción
2. Objetivos que se pretenden conseguir
3. Competencias específicas a desarrollar y criterios de evaluación
4. Saberes básicos
5. Planteamientos metodológicos
6. Situaciones de aprendizaje a desarrollar en el aula
7. Organización de tiempos y espacios
8. Recursos y materiales
9. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Portafolio de PRÁCTICAS

✓ Valoración global de las Prácticas de Enseñanza:

- Repercusión formativa (pensamiento educativo, actitudes, expectativas, etc.)
- Problemas y obstáculos

Portafolio de PRÁCTICAS

Información en PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA. DOCUMENTOS DE TRABAJO (web del Título)

- Instrumento de evaluación para el tutor/a UC. ✓
- Extensión orientativa: unas 15.000 palabras
- Formato: Arial 12, 1,5 de interlineado y márgenes de 3 cm.
- Se presentará en formato digital, a través de la plataforma. Si el tutor/a lo solicita, también se entregará copia impresa.
- Modelo de portada (Anexo 4)

Evaluación de las PRÁCTICAS

Las Prácticas de Enseñanza serán evaluadas por el Tutor del Centro de Secundaria (60% de la nota final) y por el Tutor de la Universidad (40% de la nota final)

Ambas calificaciones han de ser “Apto” .

Tutor del Centro de Secundaria:

Valora la observación y colaboración, la acción y participación en el centro, la reflexión e innovación

Tutor de la Universidad:

Valora el contenido del Portafolio de Prácticas

Máster en
Formación del
Profesorado de
Educación
Secundaria



Coordinación de Prácticas
del MFPS

pracmsecundar.educa@unican.es

Prácticas de Enseñanza 2024-2025

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN